

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre..... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas..... 80
Número suelta 5 céntimas

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PINEO VILLARREAL, Capallanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE A SUSCRIPCIÓN
En la segunda plana, de lunes á viernes..... 10 céntimos
En la tercera..... 5
En la cuarta..... 5
Anuncios de preferencia en los artículos..... 100
Del folletín..... 5
Número suelta..... 5

A NUESTROS SUSCRIPTORES EL IDEAL EN 1895

Los que en todo lo que resta de mes pidan y paguen la suscripción por los seis meses primeros del 95, pagarán

EN VEZ DE 10 PESETAS, 9 PESETAS POR EL SEMESTRE

y los que sean nuevos suscriptores tendrán derecho á las páginas ya publicadas de la interesante

NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS

que estamos publicando por separado, y que se titula

La guerra de las Mujeres

Los que renueven y paguen la suscripción por un año, abonarán

EN VEZ DE 20 PESETAS, 17 con el mismo derecho á las páginas publicadas de la citada novela los que sean nuevos suscriptores.

En ambos casos será necesario que el suscriptor pida la novela al hacer la suscripción.

Los nuevos abonados que paguen un trimestre, tendrán también derecho á las páginas publicadas de dicha interesante obra.

Todos los suscriptores recibirán en lo que resta de mes

UN NUMERO DE ORDEN

y aquellos cuyos números resulten premiados en el primer sorteo de la Lotería de cada mes y cuya terminación sea la misma que la del premio mayor tendrán derecho á reclamar, si están al corriente de sus pagos, una obra de las que señalaremos oportunamente.

ESTAS OBRAS DE REGALO

serán de utilidad y de recreo, y se servirán á los suscriptores favorecidos por la suerte lujosamente encuadernadas.

Cuando dos suscriptores pidan la misma obra y no dispusiéramos más que de un ejemplar, será preferido aquel cuyo número se acerque más al del premio mayor, quedando al otro suscriptor el derecho de pedir una entre las restantes.

Los libros se remitirán certificados por cuenta de la Administración. En todo el corriente mes daremos á cada suscriptor el número que le corresponda, y en el próximo Enero haremos el reparto de los libros á los que resulten favorecidos por la suerte.

De este modo nos proponemos contribuir al desarrollo de la instrucción popular.

EL IDEAL

en sustitución del número de los domingos, reparte semanalmente

DIEZ Y SEIS PAGINAS DE NOVELA

y tan pronto como termine la publicación de LA GUERRA DE LAS MUJERES, de Alejandro Dumas, empezaremos á dar una de las más interesantes obras del inmortal Victor Hugo, la que se titula:

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

Inmediatamente después daremos otra que ha alcanzado gran éxito, cuyo título es:

VERDUGOS CORONADOS

original de nuestro compañero de redacción D. Manuel Corral.

De este modo, por todos los medios que podamos disponer, y contando con el apoyo de los republicanos, procuraremos continuar nuestras tareas en el año próximo.

POR LA IDEA POLVORA EN SALVAS

Desde que se abrieron las Cortes, hasta la fecha, se han entretenido los padres de la Patria en insultarse mutuamente, sin hacer nada de provecho para el país. El que más y el que menos ha producido su discurso hablando de inconsecuencias, de patriotismo y de otra porción de cosas, que serán muy ciertas y producirán efecto admirable en la Cámara, pero que á la nación le tienen completamente sin cuidado, porque está pereciendo de necesidad y de miseria, mientras pierden el tiempo los encargados de velar por aquellos sagrados intereses que á su custodia se encomendaron, en el momento de elevarse al cargo de diputado.

El debate político en el Congreso viene á ser en España un motivo de diversión para los que lo promueven y sostienen, donde cada cual trata de lucir como mejor puede sus facultades oratorias ó sus conocimientos históricos y políticos, en forma parecida á como lo hacían en sus juegos olímpicos los griegos, si bien aquí resulta algo inpropio de tales diversiones el lugar en que se celebran.

Y así pasan los días y las semanas nuestros representantes, entusiasmados en esas discusiones bizantinas, como si España fuera la nación más feliz del mundo y no necesitara que de sus intereses se ocuparan los obligados á ello.

Pero como todo pasa en la vida, el debate político terminó en medio del mayor orden, con un fraternal abrazo entre la mayoría y las oposiciones; que en eso terminan siempre las farsas parlamentarias.

Y los republicanos, después de haber quemado algunos cartuchos en el Congreso, volverán á permanecer mudos otra temporada, sin acordarse de que detrás de ellos hay un pueblo cansado de sufrir, y dispuesto á lanzarse á la calle tan pronto como haya un hombre de corazón que se ponga al frente de sus huestes.

Eso es lo que, después de todo, venimos observando desde hace muchos años en nuestros correligionarios del Congreso, que se han aclimatado ya tanto en aquel medio, que el día que les obliguen á salir de él, es fácil que sufran algún trastorno.

Signan, pues, haciendo el juego á los monárquicos, y dando qué pensar á los republicanos acerca de una conducta que podrá ser muy patriótica y muy conveniente para los intereses de la República, pero que al pueblo, en su gran mayoría, no le satisface. Otro es el camino.

TIJERETAZOS

Por fin ha terminado el debate político. Empezó como acaba el Rosario de la Señal Aurora.

Y terminó con un castel monumental. Como siempre!

Abarzuza continuará en el Gobierno, no obstante la humillación sufrida.

Los republicanos se frotan las manos de gusto por el daño que con sus discursos han causado á las Instituciones y al Gobierno.

Y Sagasta, riéndose de todos, dice para su capote:

—[Discusiones á mil ¡¡¡cientos!

En la Caja central de Manila se ha descubierto un déficit de 6 000 pesos.

Los autores son empleados que debe su destino á importantes personajes políticos del fusionismo.

Después de estas y otras muchas filtraciones semejantes, ¿qué tienen valor los monárquicos para poner el grito en el cielo cuando se les dice que viven en la más completa inmoralidad?

El Correo termina su artículo titulado «Amores absurdos» con el siguiente párrafo:

«En cuanto al presupuesto, esperamos que las próximas vacaciones se aprovecharán para confesionario y ultimario y presentarlo á las Cortes sobre el 15 ó el 20 de Enero.»

Efectivamente, el colega necesitaba justificar el título, y lo ha hecho á las mil maravillas, pues no conocemos nada más absurdo que los presupuestos de la monarquía.

Como que todo su afán es mantener á las sanguijuelas que viven á costa de la nación.



Desde un pliegue de la cortina á 9 de Diciembre de 1894.

Apreciable director de EL IDEAL.

Podría empezar esta carta como los soldados empiezan las suyas, diciendo:

«Me alegraré que al recibo de estas cortas letras te halles con la más cabal salud que yo para mi deseo. La mía...»

Pero al llegar aquí sería imposible continuar con aquello de «la mía es buena, á Dios gracias.» porque, desdichadamente, no se goza en la Casa Grande de perfecta salud.

Los catarros presentan ciertos alarmantes caracteres de cronicidad. Tos seca y pertinaz, falta de apetito, insomnio, decadencia, melancolía, enflequecimiento, demacración....

Como es natural, todo esto nos trae preocupados y disgustados, á mí el primero, porque á nadie deseo mal, aunque otra cosa digan calumniosamente mis perseguidores. Si

hago referencia al estado de salud aquí reinante, es porque debo rendir tributo á la verdad, por dolorosa que sea, como en esta ocasión lo es.

Y paso á otro asunto, sin entrar en detalles que conozco, para no dar pábulo á las habillitas de mis tenaces detractores.

Sabrán usted que la cuadrilla del Viejo Pastor está como Malamoros, es decir, que no cabe en el pellejo.

¿Razón? que se promete seguir toreándonos mucho tiempo, para lo cual sé de buena tinta que cuenta con la voluntad de la empresa y con la garantía, recientemente adquirida, de que en todas las suertes tendrá que haberse las con embolados.

¡Calcule si tienen motivos para no haber de gozo en el pellejo!

La empresa no ha guardado secreto y como ya se publica su decisión, nadie ignora que corren malos vientos, muy malos, para el Terror dos mares, como algunos llaman aquí al monárquico, en son de burla.

Yo sé de buena tinta lo que de decir acabo, por dos razones:

Una de ellas, porque hace ya mucho tiempo que, encaramado en el tintero, pude seguir con la vista los garabatos que mi doliente dama de dicitaba á su madre, y muy claramente decía, parece que lo estoy viendo ahora, que jamás, jamás vencería la repugnancia que en su ánimo inspiraba no sólo la presencia, sino el recuerdo de la *petite reine* ó si quiere usted que lo diga en castellano, de la esposa del Terror dos mares.

Y con esto voy á hacerle un servicio, aunque sé que me quiere muy mal y que ha jurado acabar conmigo cuando pueda.

Pero aquí *fica ó punto*. No podrá, porque ciertas atmósferas se rechazan, por efecto de leyes físicas inmutables.

Y el servicio que quiero hacer al Terror dos mares, es decirle: Si quieres ser algo, medita; recuerda la historia de un personaje contemporáneo que dejó escrita una muy buena, é imitable, que la ocasión la pintan calva, y puede presentarte pronto su único cabello.

Yo soy así; me gusta devolver bien por mal y hacer justicia seca á mis mayores enemigos. Pasión no quita conocimiento.

Además del antecedente de la carta escrita poco tiempo después de un famoso viaje, en uno de esos momentos de íntimas expansiones familiares á que todos nos rendimos, tengo otro mucho más reciente.

Una conversación que en la ante... (antesala decimos en lenguaje corriente) sostuvieron dos conspicuos

circunstancias que le hacen un mensajero sin igual.... Reclamo tú protección para Martín.

Por un momento clavó en mí los ojos Roberto con distracción desahogada; bajó los ojos, temeroso de que me conociera: más fué mi temor vano, y Roberto le dijo á su amigo:

—¿Quién es este mozo?
—Mi recaudador, contestó Baltasar, envolviéndose en su bata raída. Es un tesoro de probidad: desde que le oí por mí un céntimo me ha faltado en las cuentas que me dá.
—Le creo sin que lo jures, respondió Roberto riendo, y como su empleo de recaudador no le ocupará demasiado, me permitirás que le encargue una misión.

—Te autorizo para ello, Roberto.
—Ante todas cosas, dame recado de escribir.
—Roberto, no ignores que hay dos clases de hombres privilegiados, en cuyas casas las plumas están siempre retoroidas á guisa de bucinas, y la tinta como engrudo. Estas dos clases de hombres son los porteros y los postas. Así, pues, en calidad de poeta, mira todo lo que puedo hacer por tí.

Con la mano le indicó Baltasar á su amigo un bote de pomada, dentro del cual había una especie de barba de gruzco; era tal aquella espesa viscosidad, que en medio se había quedado clavada una pluma chiquituela y roída.

—Ahora papel, dijo Roberto de Marsull buscando en valde lo que pedía sobre la mesa del poeta, donde en cambio había una chinela, una botella, un par de despañadoras y una levita; finalmente, después de numerosas investigaciones, toparon los dos amigos con una hoja de papel presentable, se deslizo un poco de tinta, hizose un sitio el conde á una punta de la cargada masa y se puso á escribir, diciendo á su amigo:

—El caso es que no sé si esta carta servirá de algo...
—Sepamos á quien escribese.

—¡Bah! billetes de banco, tenemos? ¡Papelucos sucios y mugrientos de tanto andar en manos de cajeros!
Imposible es pintar la expresión de disgusto real y positivo con que Baltasar Roger abrió la caja que debía contener los innobles billetes de banco.

Abierta la caja, nada vió; pero tranquilo y altivo, ni pestañeó siquiera.

—¡Hola Baltasar! dijo Roberto, que sin duda estaba al corriente de los caprichos de su amigo; pues ¿y el baño de oro?

—Espera á mañana, contestó majestuosamente Baltasar, y en vez de tomarle en un baño innoble y mezquino, tomáremos el baño de oro.... en un río. Si, nadáremos en un Pactolo y chapuzáremos á todo el mundo, y nos hundiremos hasta las orejas.... Mientras llega tan afortunado momento, no nos separaremos. Hay una habitación próxima á esta.... ocúpala.

—Ese era mi proyecto, dijo Roberto; ¿pensabas que fuera á vivir á otra parte? ¡Ah! tengo que anunciar mi llegada á mi primo: es muy urgente.

—¿Qué pri no es ese? dijo Baltasar. Tengo osos de ese primo. ¿Cómo se llama?

—¡Bah! el barón de Noirlieu.

—¡Oh! sí, aquel hombre tan original é intratable. El padre de la chica que tú....
Una seña de Roberto le hizo callar, se miraron los dos amigos y así no pudieron notar ni turbación.

El barón de Noirlieu era el padre de Regina.
—Te comprendo, Roberto, dijo Baltasar, á su amigo. En negocios tales, lo primero es la discreción, y lo segundo la discreción también. Más no temas.... Martín aquí presente, y á quien te recomiendo, es la sencillez; la probidad en persona: tu fortuna es ser bobo como un ganso, ágil como un gamo, puntual como un reloj.... cir-

inteligencia les costará cara.... Oien lises más por cada manuscrito, que te parece bastante, Martín?

—Señor....

—¿Eres cándido y voraz y no estás interesado en la cuestión? ¿te parece que basta con cien lises, Martín? Me complazco en hacerte árbitro de la bolsa de esos fariseos: ¿te parece que los recarguemos con doscientos lises?

—¡Oh! señor....

—Sean cien lises.... ¡Jóven, eres elemental, eres gran del Yaya, mañana me has de traer novecientos lises en oro.... porque esos brutos leerán mis poemas, y respondido de que los leerán incontinenti.... para ello tengo un medio infalible.

Vuelve mañana temprano, por que necesito fondos antes de las dos.... Te prometo veinte y cinco lises, lo cual es ya una fortuna.... puedes ocupar una tienda.... de cualquier cosa. ¡Oh! y puedes llegar ser millonario.... Lafitte entró con dos lises en París.... tú tienes veinticinco.... con que es fácil que seas veintitres veces más rico que Lafitte. ¿Qué tal? Así recompensar yo á quien bien me sirve.... Mis criados pueden ser veintitres veces más ricos que Santiago Lafitte.... Adios, Martín; coje las batas y no las aprietes demasiado con el cepillo, porque una de esas huérfanas se reía ya demasiado por el empuje. ¡Adios! buen mozo.

Con formalidad, con convicción, esperaba Baltasar Roger todas estas locuras acerca del porvenir, que me aguardaba. La exaltación de su poderosa mente, hacía que la esperanza más insensata para él se convirtiera en realidad.... despertaba, empero, y volvía al trabajo con infatigable ardor, permaneciendo á veces dos ó tres días sin salir de casa.

Veinticinco lises me había ofrecido el poeta; pero aún cuando no me hubiera dado más que la vigésima quinta parte de esta suma me habría venido muy oportu-

de esta situación cuando acababa de salir el *Viejo Pastor* de hablar con ella no hace muchos días.

Decía uno: ¡Cuán cierto es que muchas veces las más pequeñas causas producen los mayores efectos!

—Ya lo creo—contestó el otro, algo erudito, pero á la violeta.

Y después de citar á Troya, pasando por otros casos, concluyó por el recuerdo de no sé qué reciente abanicazo.

—Admirable, contestó el otro. Pues algo parecido sucede ahora. Y convengamos en que no hay nada más terrible que las enemistades femeninas.

—Muchas veces—observó con cierto énfasis el erudito—depende de ellas el porvenir de los Estados.

—Como ahora... admirable, admirable, replicó el eco del sabihondo.

—Esta no puede ver á la otra. Antes que verla figurar en primera línea, lo sacrificará todo, llegará á todo, y nosotros podremos vivir tranquilos.

—Verdad es—continuó diciendo el erudito—que esto no es un honor, ni mucho menos, para el sistema, pero ante los hechos hay que inclinarse sin discutirlos. Así, pues, caro amigo, ahorremos palabras, y vayámonos á comer tranquilos.

El porvenir es nuestro.

Esta fué, punto más punto menos, la conversación que oí á dos *banderilleros* de la cuadrilla del *Viejo Pastor*.

Esta conversación tiene mucha miga. De ella pueden hacerse deducciones filosóficas, de esas que espantarán ó que tiran de espaldas; pero no estando la masa para picos, me abstendré de hacerlas, dejándolas integras al avisado y curioso lector.

El hecho brutal, existe.

Hay entre las dos lo que ahora se llama incompatibilidad de humores; depende de esta incompatibilidad frivola, algo de verdadera transcendencia para la grey, ó como si dijéramos, para el manso rebaño destinado á dejarse trasquilado por unos ó por otros.

En vano con su acostumbrada habilidad y gracia malagueña prepara la cortante tijera el *Terror de las mares*. Y una de dos, ó se decide por otro esquilmo más humano y piadoso, que no arranque la piel con el vellín y que haga inútil el *moreno*, ó de lo contrario, no volverá á ejercer de *peñete reine*, la señora de sus pensamientos.

Del enemigo el consejo.

Si estuviera de humor para hacer comedias, cosa fácil aquí, donde se hacen tantas, escribiría una tan divertida como *Las travesuras de Juana*, que podría titularse *Las travesuras del Chiquitín*. No sabe usted las que inventa y la guerra que da, sobre todo, desde que sabe *quién es* y *quién será*, si el carro no se tuerce.

El instinto de la urraca lo tiene tan desarrollado, que todo cuanto cae en sus manos lo esconde. ¡Ay del encoquetado personaje que deja su bastón ó su sombrero al alcance de las manos del pequeño! En un dos por tres desaparecen aquellas prendas de la vista, y ni el mismo Onofroff daría con ellas.

Con estas distracciones, muy celebradas, y con dar algún repaso á las lenguas vivas y á la gramática, pasa el tiempo, preparándose para el cumplimiento de sus futuros destinos.

Si todos los que esperan algo del porvenir estuvieran enterados de ciertas menudencias, se les caerían los pelos del sombrero, y exclamarían: ¡Esto no puede ser!

Y no será.

Suyo invisible,

EL DUENDE.

POLÍTICA

Por la mañana

Fin del debate político.—Reunión de ministros.—La moneda me jicara.—Los progresistas. Información pública.

Terminó, como ayer preveíamos, el famoso debate político, fecundo en escándalos y durante el cual el Gobierno ha recibido rudos golpes.

Más á pesar de esto, Sagasta sigue en el Poder, dispuesto á continuar en él largo tiempo y buscando fórmulas y arreglos para resolver las dos cuestiones que ahora le vienen encima; la arancelaria y las reformas de Cuba.

De un modo ó de otro resolverá estos conflictos y los que más adelante vayan surgiendo, y aunque con vilipendio seguirá viviendo en el Poder.

Prueba de que este es su solo fin y de que no se preocupa del que dirán, es el que el debate ha terminado sin que lo haya resumido, como era su deber elemental, hecho que ha producido numerosos comentarios.

Todo ello revela que lo que hace falta son obras y no palabras.

Terminada ayer la sesión del Congreso, los ministros, excepto los de Hacienda y Guerra, se reunieron en Consejo.

Claro es que lo primero que hicieron fué congratularse del término del debate político, mostrándose muy decididos á que, cuanto antes, comience la discusión arancelaria, con cuyo fin y para que hoy no intente algún diputado de oposición impedir la celebración de la sesión del Congreso, por falta de número, se ha dirigido á la mayoría una invitación individual para que asista puntualmente á la Cámara.

Ocupáronse los ministros en la marcha que lleva en el Senado la discusión de las reformas en la enseñanza, conviniendo en activarla, y en admitir lo propuesto por los prelados referente á la creación de la asignatura de religión, pero sin hacerla obligatoria para los no católicos.

Por último, se trató en la reunión de la rebaja del descuento de los sueldos de los empleados en Filipinas, para de este modo contrarrestar el enorme perjuicio que sufren por razón de los giros, pues ascienden estos hasta el 52 por 100.

Se convino en que el ministro de Ultramar estudie el asunto y proponga la rebaja compatible con los intereses del Tesoro.

Como ayer adelantamos, anoche se reunió la junta de la moneda, para tratar del canje de la plata mejicana de Puerto Rico.

Nada en concreto se resolvió, pues estando ausente el interventor general, asistió en su representación el segundo jefe de la intervención, y pidió estudiar el dictamen de la ponencia antes de emitir su parecer.

Además, se asegura que el dictamen no resuelve nada, pues se limita á exponer las dificultades que ofrece la resolución del asunto.

Anoche se reunieron el Comité provincial de Madrid y la Junta directiva del partido republicano progresista, para examinar varios asuntos de interés.

La Junta directiva prosiguió el estudio de la reorganización del partido en provincias.

El sábado continuará sus tareas.

Los republicanos centralistas se proponen observar con un banquete al Sr. Salmerón, por su intervención en el debate político del Congreso.

La comisión del Senado que entiende en

el proyecto de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamientos, acordó ayer abrir una información pública para oír á todos los que deseen hacer observaciones al proyecto.

La información comenzará el 15 de Enero y terminará á fines del propio mes.



UN PROYECTO

Según mil lenguas afirman, no sé si buenas ó malas, por que en los tiempos que corren pocas hay de buena fama; tratase de construir con dinero de la Patria, un edificio más grande que el cinismo de Sagasta, para que quepan en él con holgura las dos Cámaras. Esto mil lenguas afirman, no sé si buenas ó malas.

Pero como este proyecto costará una millonada, y no es cosa de tirar los cuartos por la ventana, humildemente propongo lo que sigue, al gran Sagasta: Visto ya que los abuelos y los padres de la Patria arman escándalos grandes en sus respectivas Cámaras, como dice el vulgo, por un «quitame allá esas pajas», visto que existe un mercado que goza muy justa fama de ser centro muy antiguo de motines y bullangas, donde se almacenan buenos melones y calabazas, propongo que en él celebren sus sesiones las dos Cámaras, porque llamándose aquello plazuela de la Cebada, será grato el mismo nombre á los Padres de la Patria.

Aparicio.

HOMBRES Y SUCEOS

(Continuación)

A la precedente elocución, siguieron los decretos que á continuación insertamos:

«MINISTERIO DE LA GUERRA

«Real decreto.—La maldita deslealtad del general D. Domingo Dulce, que abusando ingratamente, no sólo de su autoridad, sino de la confianza que me había dignado dispensarle, ha conducido á la insurrección á una parte de las fuerzas cuya dirección le estaba confiada, debe ser tratada con todo el rigor de las leyes. Vengo, pues, en resolver exonerado al general Dulce desde ahora de sea todos sus empleos, honores y condecoraciones y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á ordenanza si fuere habido.

«Dado en Palacio á 28 de Junio de 1894.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.»

«Real orden.—Excelentísimo señor: Desde el 22 de Febrero último, al tomar medidas excepcionales con motivo de lo ocurrido en Zaragoza (alude á la traición del brigadier marqués de Santiago que produjo la muerte del pundonoroso y valiente brigadier More, todos sabéis tan triste y bochornosa historia) tiene dicho al Gobierno de S. M. que se halla decidido á sostener á toda costa el orden y las leyes (que sarcasmo).

«Esto mismo repite ahora que estalla otra rebelión militar; y para sofocarla, evitando que nadie le secunde ni auxilie á los que la han comenzado, ó á los que en ella se mantienen, ha resuelto la reina, de acuerdo con

el parecer del Consejo de ministros, lo siguiente:

«1.º Manteniéndose en estado de sitio toda la Península é islas adyacentes, la autoridad militar reasumirá el mando de todo, y por consiguiente, lo tendrá sobre los demás jefes de los diferentes ramos del Estado.

«2.º Se establecerán comisiones militares permanentes en las provincias donde no existieren ya.

«3.º Dichos tribunales juzgarán á toda clase de personas que atentaren, de cualquier manera que sea, contra el orden público, ó que hubiesen mal de las autoridades constituidas, ó del Gobierno, ó de la sagrada persona de la reina (Q. D. G.).

«De real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Junio de 1894.—Blaser.—Señor capitán general...»

«Reales decretos.—La deserción cometida en Febrero último por el teniente general D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, produjo mi real resolución de 14 del mismo, dándole de baja en la lista y nómina de los generales del ejército español. Los indicios entonces vehementes de su crimen de conspiración contra el Estado, con ya un hecho consumado, y el general O'Donnell, al levantarse ayer en abierta rebelión, ha probado su deslealtad y alevosía.

«Doloroso es á mi real ánimo ver una y otra vez repetidos tristes ejemplos y castigos de generales que mi magnanimidad engrandeció para que guiaran al ejército por la senda del honor y no de las sediciones militares; más por los repetidos que son, y por el escándalo que producen, debe ser tanto más inexorable la justicia.

«Vengo, pues, en mandar que D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, sea exonerado de todos sus empleos, honores, títulos y condecoraciones, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á Ordenanza, si fuere habido.

«Dado en Palacio á 29 de Junio de 1894.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.»

«Habiendo dispuesto por mi resolución de 15 del presente mes que el mariscal de campo D. Félix María de Messina pasara á la ciudad de la Coruña en situación de cuartel, y este general eludido por la fuga la obediencia á mis mandatos, para tomar parte criminal en el día de ayer con los sublevados, vengo en resolver sea exonerado de todos sus empleos, honores y condecoraciones, y borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á Ordenanza, si fuere habido.

«Dado en Palacio á 29 de Junio de 1894.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.»

«Vengo en exonerar al teniente general don Antonio Ros de Olano de todos sus empleos, honores y condecoraciones, y en disponer sea borrado de la lista de los de su clase, sin perjuicio de ser juzgado con arreglo á Ordenanza, si fuere habido, como reo del crimen que ha cometido al abandonar sus banderas uniéndose á los sublevados.

«Dado en Palacio á 29 de Junio de 1894.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Anselmo Blaser.»

Academia de Jurisprudencia

Ayer inauguró el curso este centro jurídico con la solemnidad acostumbrada, y con mayor retraso que otros años, sin duda por las ocupaciones de su digno presidente, el Sr. Canalejas.

Presidió el acto el ministro de Fomento, teniendo á la derecha al Sr. Canalejas y á la izquierda al rector de la Universidad Central Sr. Pisa Pajares.

El secretario general de la Academia, señor Alonso de Villapadierna, leyó una bien escrita memoria, resumen acabado de los trabajos del curso anterior, é inmediatamente el señor Canalejas leyó su discurso sobre el interesante tema:

«Aspecto jurídico del problema social.» Tanto el Sr. Canalejas como su notable discurso como el Sr. Villapadierna, fueron fuertemente interrumpidos por los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que por completo llenaba el salón.

Procedió después al reparto de premios concedido por la Junta de gobierno, siendo agraciados con diploma los Sres. Llanos y Torriglia, Cossío y Cadoiso, y con menciones los Sres. Párron, Oyuelos, Cano, Martín Her-

nández, y un diploma en las secciones al señor Ondarza.

El premio ofrecido por el Sr. Canalejas al autor del mejor trabajo sobre el tema: «De las cuestiones de comarcalidad entre el poder judicial y la Administración,» fué otorgado á D. Julián Castro y Campillo.

Una exposición

Los mineros de Almería dirigen una razonada solicitud á las Cortes, en que después de una exposición, de motivos perfectamente escrita, termina diciendo:

«Por las razones expuestas, los firmantes suplican á las Cortes que, teniendo en cuenta los perjuicios que sufre la minería de esta provincia, á consecuencia de los gravos que son á la misma los recientes tributos del 30 por ciento sobre el canon de superficie; el 2 por ciento sobre el producto bruto de los minerales; el impuesto sobre los explosivos; y las 10 pesetas por tonelada á la exportación del plomo argentino, se dignen acordar las disposiciones que estime convenientes para suprimir tales impuestos y gravámenes, que tan exiguos ingresos proporcionan al Tesoro, y tan graves y trascendentales perjuicios ocasionan á la más preciada é importante fuente de riqueza de esta comarca.

«A la vez, y como medida de protección muy necesaria para el mineral de azufre, debe sostenerse el impuesto existente de una peseta 25 céntimos al quintal métrico de dicha sustancia que hoy satisface la importación del azufre italiano, con lo que mantendrá ese recurso de ingresos el Tesoro, beneficiando á la agricultura y consumidores nacionales, y podrá continuar la explotación de las minas españolas.»

Parece que todas estas cosas están ya resueltas en sentido favorable á los intereses mineros.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, REPUBLICANO

El cuaderno noveno de *Figuras y Figuronas*, que publica D. Angel María Segovia, y que tenemos á la vista, contiene las biografías de los cardenales fray Ceferino González, D. Antonio Monselló y el conde de Bañuelos, y tres retratos al fotográfico de los señores marqués de Aldama, conde de Mayorga y D. Eduardo Dato.

La biografía de fray Ceferino González contiene abundantes y curiosísimos datos de su vida y sus obras, desde que, á bordo de una fragata, estuvo á punto de perecer, hasta su costumbre de vivir constantemente con un perro, como Santo Domingo, y otros detalles minuciosos y curiosísimos de verdad.

La del cardenal Monselló, actual arzobispo de Toledo, es también muy curiosa, y en ella vemos lo siguiente, que demuestra que es correccionario nuestro este insignepurpurado.

Dice así la biografía: «Los republicanos del pueblo, esos que, á falta de instrucción tienen buena memoria, le llaman muy seriamente su correccionario.»

¿Y saben ustedes por qué? Porque no olvidan lo que dijo en el Congreso el año 1869.

Y es lo siguiente: «Y ya que de República hablo, permitidme que os diga que no la temo, por que al fin, República qué es? *Res populi*. Y la causa del pueblo no me extraña. ¿No vengo yo del pueblo? ¿No soy del pueblo?»

Le faltó al Sr. Segovia añadir, que tras de estas palabras, se está viendo al cardenal sacar esta consecuencia: «Pues, ¡viva la República!»

Reunión de padres de estudiantes

En los salones del Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado anoche, con gran concurrencia, la Asamblea anunciada.

Para combatir las reformas de segunda enseñanza y proponer soluciones prácticas, hicieron uso de la palabra los Sres. Fernández Vázquez, Martínez Aparicio, Fernández Rodríguez (D. Ricardo), Segura (D. Eduardo) y otros, y para defender al Sr. Vincenti, el Sr. Lois.

D. Damián Isern, presidente de la Asamblea, ha dirigido muy bien el debate, pronunciando al final un discurso, en el cual hizo la crítica más acabada de las malhadadas re-

namente. Un mes hacía que Baltasar Roger ocupaba todo mi tiempo en sus comisiones literarias, y no había pagado nada, con lo cual iba estando un poco apurado, pues se concluían diez francos de mis ahorrillos.

Una vez que con sentimiento le pedí dinero á Baltasar Roger, contestóme majestuosamente:

—¡Uf! yo te reservo una cosa algo mejor que ese miserable salario cotidiano.

Esta respuesta, no muy comprensible, me privó de reiterar la solicitud. Era tan bueno Baltasar Roger, tan rano, que daba pena humillarle. Me resigné, por tanto en esperar sin saber como saldría de aquella situación en caso de que se prolongase.

Aunque yo no creía en los veinticinco luises de propina ni en la cobranza de los novecientos, parecía Baltasar tan persuadido y tanta era mi necesidad de ver personalmente realizadas sus esperanzas, que casi involuntariamente participé un tanto de ellas.

Más ¡ay! al día siguiente nuevo desengaño. No contentos los libreros con negarse á leer las cartas y recibir los manuscritos, me despidieron poco menos que á empujones.

Subía yo lentamente los cinco pisos de la habitación de Baltasar Roger con el saco de manuscritos debajo del brazo y en la mano la inútil caja, discurriendo de qué modo menos ofensivo para su amor propio de poeta podría pedirle algo ó cuanto, pues por no pagar me acababan de despedir de un cuartito que ocupaba en la calle de San Nicolás. Llegué á la puerta de Baltasar Roger que estaba abierta; con no escaso asombro vi una maleta y un saco de noche en la pieza del recibimiento, y por la puerta entornada oí en el gabinete del poeta oscuras y alegres exclamaciones, entre las cuales oí estas palabras: —El bueno de Roberto... ¡Querido amigo, qué grata sorpresa!

Al oír el nombre de Roberto me acordé del viajero cuyos equipajes había yo conducido al tiempo de su desembarque en el vapor. Este personaje, á pesar de su disfraz, había si lo conocido, preso en mi presencia y conducido sin duda á la cárcel. Fijé la vista en la maleta y recordé aquellas mismas señas. El conde Roberto de Mareuil. No había ya duda: se trataba del amigo de infancia de Regina, de aquel Roberto que indicó como un rival mi desconocido de la taberna de las *Tres-Cubas*.

Después de su inesperada y rápida aparición, ante la cual se desvanecieron mis fúnebres resoluciones, no había vuelto á ver á Regina; pero mi insensata pasión, lejos de calmarse, había crecido entre los ámbrosos trances que hubo de pasar, teniendo siempre presentes en mi memoria, aquellas palabras de Claudio Gerard:

«Dios no está al alcance de nuestras miradas, y sin embargo, le adoramos, le respetamos, conocemos que nos guía y nos sostiene en el buen camino... sucede así con tu amor á esa joven misteriosa, estrella de tu vida...»

Así había sucedido: mi adoración á Regina, invisible y ausente, me había proporcionado fuerzas para combatir las seducciones irresistibles casi á causa de mi miseria.

Por tanto, el encuentro con Roberto de Mareuil por mil razones tenía para mí un interés vivísimo, y latíendome el corazón, toqué á la puerta donde estaban Baltasar y Roberto.

—¡Adelante! dijo el poeta.

Y añadió al verme con entusiasta y regocijado acento: —¡Roberto, llegó el galeón de Indias! llegas oportunamente, porque nos vamos á dar un baño de oro...

Al mismo tiempo el poeta, con los ojos centellantes como áscuas, se apoderó de la famosa caja que yo tenía en la mano, y al observar su leve peso, evojóse de hombros, exclamando en tono de impaciencia y reconvencción:

—A mi primo.
—¿Al barón de Noirlieu?
—Al mismo.
—¿Y por qué no ha de servir tu carta?
—Porque dicen que el barón está medio loco.
—¡Calle! ¿por qué?
—De pena.
—¿Qué pena?
—La misma de que Jorge Dandía se quejaba á su suegro, respondió Roberto de Mareuil haciéndole á su amigo una señal de inteligencia.

De fijo los dos creían que aquellas palabras eran incomprensibles para mí...

—¡Eh, eh, eh, pobre barón! dijo Baltasar con un acento de cómica compasión: por eso se vuelve loco... ya se ve como es cosa que se sube á la cabeza... Mas perdóname, Roberto, este chiste de notario. Hablando con formalidad, la tal locura, si es cierta, te habrá hecho perjuicio.

—¿Por qué? exclamó al punto Roberto levantando la cabeza.

—¡Bah! por lo que tú sabes mejor.
—Al contrario, dijo Roberto, mirando fijamente al poeta.

—¿Cómo al contrario?
—Como lo oyes.
—Es que yo hablo de doña Elvira... ó, si mejor te cuadra, de doña Ana, joh, don Juan repuso Baltasar.
—Precisamente, contestó Roberto: colocado en su pedestal, el comendador no estaba á nadie.
—¡Yal! ¡yal! te comprendo, dijo Baltasar ¿Pero será fácil cercorarse de la locura del barón?
—No tan fácil... anda allí un mulato viejo, un tal Melchor, oriado de confianza, que no permite á dos tirones que nadie se acerque al barón.

omas, y propuso que la comisión ejecutiva para reforzar con nuevos elementos de va...

IMPRESIONES TEATRALES

En Roma. Extraordinaria animación hubo anoche en este favorecido teatro. Celebraba sus días la triple predilecta del público de Madrid, la artista por excelencia...

En toda la obra estuvo la graciosa artista inspirada y feliz, como de costumbre, haciendo llegar al público, entre murmullos de aprobación...

Después hizo De P. P. y W., y no hay para qué repetir lo que sabe todo el mundo: que Loreto Prado realiza una creación en este juguete.

Bosch, Barraycoa y Beltrán rayaron, así mismo, á notable altura. El proscenio se vio lleno en diferentes ocasiones de valiosas joyas y de grandes ramos de flores...

Periodistas, autores, críticos y muchas personas conocidas se dieron á felicitarla á su camerino, que parecía un bazar materialmente.

Yo le envío desde aquí mi aplauso modesto y mi entusiasta enhorabuena, haciendo votos por que en su brillante carrera artística encuentre muchas noches como la de ayer.

Plácido.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Condema de un periodista

Ha sido condenado á quince días de prisión un redactor del periódico El Tiempo, de Buenos Aires, á causa de haber publicado un artículo, en el cual declaraba que han recibido regalos de alguna importancia, varios diputados, si es aprobado por la Cámara el proyecto sobre el reglamento de railways.

Dicho periódico se ha negado á decir quienes son los diputados que infama con su acusación.

Ministerio constituido

Nos participan de la capital de Chile, que ha quedado constituido el Gabinete liberal, del siguiente modo:

- Interior, Sr. Barros Luco. Negocios Extranjeros, Luis Barros Borgoño. Hacienda, Osvaldo Bengio. Justicia, Hernández Albano. Guerra, Rivera Jofre. Obras Públicas, Salustiano Fernández.

Noticia desmentida.—Una rebelión

La noticia dada por algunos periódicos de París sobre el complot para robar al hijo del duque de York, ha resultado completamente desmentida.

Anunciaba esta mañana The Mornings que es inexacta la noticia de haber llegado de los Estados Unidos el jefe de los fenianos irlandeses.

Según despachos de Shanghai, ha estallado una rebelión muy grave en Wichu, habiendo tomado el virey oportunas medidas para sofocarla.

El almirante Preemante y un barco de guerra, dióse que han llegado á Wichu.

Diputados socialistas

Ha entregado al presidente del Parlamento alemán, Von de Caprivi, un escrito del procurador general, en el que pide autorización para procesar á los diputados socialistas que en la sesión del día 6 del corriente permanecieron sentados, mientras que el presidente vitoreaba al emperador.

UNA FAMILIA ENVENENADA

Ampliando los detalles que ayer dimos respecto al triste accidente ocurrido en la casa de D. Domingo Alonso, y según las últimas noticias, aparece que, avisado por la tarde el juez de guardia, Sr. Barroeta, de que en la calle de Bravo Murillo, núm. 49, cuarto bajo, se hallaban gravemente enfermas varias personas presentando los síntomas de envenenamiento, se constituyó el juzgado en el indicado domicilio para practicar las primeras indagatorias acerca de los intoxicados. Sr. Alonso, su señora Luciana Alonso y dos hijos de cuatro y seis años, respectivamente.

De los antecedentes facilitados por el matrimonio, resultó que no podían suponer á su mal estado otra causa que haber comido cierta cantidad de longaniza adquirida en un establecimiento del vecino pueblo de Tetuán, en conformidad con las fundadas presunciones del médico de la Casa de socorro que les asistió desde los primeros momentos.

El juez de guardia dispuso, en vista de lo ocurrido, la inmediata detención del tendero que vendió los embutidos y la incautación de todo el comestible sospechoso, para cuyo efecto se presentó en la tienda de Marcelo Palacios, en Tetuán, el inspector D. Ricardo Domínguez, y como Palacios se resistiera al cumplimiento de la orden recibida, tuvo que regresar á Madrid el representante de la autoridad, para proveerse del mandamiento judicial que le permitía llevar á cabo el registro.

Á las nuevas instancias del Sr. Domínguez, negose rotundamente Marcelo Palacios envalentonado con el legal apoyo de su hermano el alcalde de barrio, y fué preciso el auxilio de la Guardia civil para que después de haberse perdido mucho tiempo inútilmente en dimes y diretes, se pudiera entrar en la tienda, donde se embargaron catorce kilos de embutidos.

El Sr. Domínguez detuvo también al alcalde por resistencia á su autoridad y ostensible protección al presunto delincuente.

De los enfermos, el que más cuidado ofrece es el niño pequeño, cuyo estado es gravísimo.

NUEVO SUPPLICO

En La Seca (Soria) un caballero ha solicitado la plaza de verdugo de Madrid, dándonos sus destructoras actitudes con un documento de petición, dirigido á Tamames, de cuyas resultas se cree segura la muerte de los académicos de la lengua por intoxicación fulminante.

Parece que este hecho ha despertado en los poderes públicos el propósito de sustituir el castigo prosodímico del garrote por la lectura de parecidos escritos, que producirán los mismos resultados con gran economía de tiempo y sufrimientos morales.

He aquí el modelo: «Sr. gobierna Dor. «El que suscribe vecino del pueblo de La Seca provincia de Soria tiene el gusto de participar á V. E.:

«Habiendo sabido por el boletín que ha una pla zabasente de berdugo yosualuceo nasolito «á molestar la atención de V. E. conel finde que sirva resolberlo que crea conveniente de lo que le quedara. «Graciedo el su plicante

«Dios guarde á V. E. muchos años. La Seca provincia de Soria 9 de diciembre de 1894

«Señor Mariano Moñus Esteban.

«(Hay una rúbrica)

«En la Seca

«Provincia desoria Señor Mariano Moñus enlaseco.»

El día 7, á las doce y media de la mañana, ha fallecido en Toro D. Francisco Badate Romero, pariente próximo de nuestro querido amigo y compañero Emilio Prieto.

El Sr. Badate deja á sus hijos el ejemplo de una vida laboriosa y honrada y de una consecuencia política jamás desmentida.

Dedicado al comercio desde sus primeros años, procuró sustener la fortuna heredada de su padre, á quienes apenas conoció, y como jefe de numerosa familia se consagró á ella por entero.

Como político, militó siempre en el partido republicano progresista.

Descansa en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

Información

Sanctos de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Efemérides.—Día 11 de Diciembre.—Era el año de 1831 y otro 11 de Diciembre cuando el valiente Torrijos, atraído equivocadamente por el infame Moreno, gobernador á la sazón de Málaga, fué hecho prisionero con sus cincuenta y dos compañeros de infortunio, y fasilados todos apenas habían pisado el suelo español, procedentes de Gibraltar, no hubo piedad para ellos. El rey Manolo, no más que en su porte, en lo demás carecía de la nobleza peculiar de esta clase, cuya hidalguía sólo un aboleo español puede dar de sí. Mal hijo, mal esposo y mal padre, habría sido aquello de dar el olmo peras si hubiera perdonado á los cincuenta y tres patriotas, todos y cada uno más dignos de mejor suerte que su real majestad.

San Dámaso, Papa, y madrileño de origen, ha sido uno de los que mejores recuerdos han dejado y cuya muerte, acaecida el 11 de Diciembre del año 384, llora aún la Iglesia.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Orden de reconocimiento de créditos por abonados de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto de personal.

DE MADRID

Anoche se verificó la elección de la nueva Junta directiva del Casino de Madrid, resultando la candidatura siguiente:

- Presidente: D. José Luis Albareda. Directores: conde de Peña Ramiro y marqués de San Fernando. Contador: D. Bartolomé Vega. Tesorero: D. Ricardo Velasco Ayllón. Secretario: D. Alejandro G. Olivares. Suplentes: D. Joaquín Estéban, D. Manuel Zapatero, D. César Duaso y D. E. Jiménez de la Huelva.

Anoche fué denunciada una empresa de tranvías por haber infringido el reglamento, sacando al servicio público siete jardineras.

D. José Vieyro ha presentado en el Ayuntamiento un proyecto de farola anunciadora.

Los proyectos escultóricos, presentados con objeto de adornar la fuente Cibele, están expuestos hoy y mañana, de doce á cinco de la tarde, en el palacio Consistorial.

Ha sido denunciado el último número de El Libre Examen por el artículo titulado «Revelación», de nuestro querido amigo Carlos Chies.

Sentimos el percance.

Varios diarios importantes dan la noticia de que el león Regarde, que luchó con el toro Caminero, ha fallecido.

El toro Caminero se lidiará el próximo domingo, si se le curan para esta fecha las heridas.

El distinguido escultor D. Fernando Adelantado ha sacado la mascarilla de D. Bernardo Rico, para hacer el busto.

SUCESOS

Anoche se comió un robo, con fractura, en la calle del Sombretete, núm. 1, consistente en 46 pesetas.

En el Paseo de Recoletos, núm. 9, se produjo esta madrugada un pequeño incendio que pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Un cabo del regimiento de Covadonga, que en duda tenía resentimientos con un compañero suyo, entró en el armero, y cogiendo un fusil cargado, dirigióse en busca del otro cabo, hallándose este en aquel momento contemplando el retrato de su novia.

El primero hizo fuego, mientras el segundo c-ís al suelo con el cañal y pecho atravesado por el proyectil, falleciendo á los pocos momentos.

El agresor fué detenido, y se le está formando la correspondiente sumaria.

DE PROVINCIAS

Los mozos de la escuadra de Barcelona, han encontrado ahogado, en el canal de la Infanta, en Hospital al Labrador Jaime Bordes.

Se cree que la desgracia ha sido casual.

Comunican de Algeciras que D. Manuel Cardona Juliá, oficial de la dotación del crucero Isla de Luzón, se ha arrojado esta tarde al patio de la casa en que habita, desde gran altura.

Se ha producido graves contusiones, así calificadas por los médicos.

Parece que el joven oficial, desde el fallecimiento de su padre, que fué capitán del puerto de Cádiz, hallábase muy afectado y abrigaba la idea del suicidio.

En Elda ha sido sorprendida una partida de monte y detenidos veintiocho sujetos, dándose cuenta al juzgado.

Ayer cuestionaron en el pueblo de Radovan (Alicante) un sujeto llamado Cayetano Ferrer y una joven de veintiseis años llamada Adoración Ruiz.

De las palabras, Ferrer pasó á las obras, y Ferrer mató á Adoración.

La Guardia civil capturó ayer, de madrugada, á cinco ladrones, que confesaron ser autores de los repetidos robos que en Alicante se cometieron recientemente.

Se les han ocupado pajarquetas, lima y gaudíes, y además alhajas, metálico y prendas procedentes de los últimos robos.

El reclusario aplaude á la banamrita por sus excelentes servicios.

Un sujeto que se titulaba inspector delegado del director general de Aduanas, y que al parecer, lo acreditaba con algunos documentos, reclamó días pasados el auxilio del juzgado para visitar una importante casa de comercio de Barcelona.

El titulado inspector practico en dicha casa un reconocimiento, levantándose acto, en que, al más de consignar las existencias, se expresaban varias circunstancias anormales á probar un supuesto fraude de la renta.

Poco tiempo después volvió solo el inspector, y propuso al comerciante arreglar el asunto, mediante la entrega, por parte de este último de 14.000 duros.

Para el comerciante de que se trata, sospechando la trama que contra él se urdía, se avisó con la autoridad, conviniendo en llevar el dinero en casa de un conocido y acudido agente de negocios, y yendo acompañado de un guardia civil vestido de paisano.

Así se hizo, y ya en presencia del agente, se recogió por el comerciante un acta, en la cual constaba la responsabilidad del fraude que se le imputaba por el supuesto inspector.

Entonces el comerciante salió á la puerta del piso, y avisó á las parejas de la Guardia civil que esperaban en la escalera.

Pocos momentos después el agente ingresó en la cárcel, á donde no tardó en ir otro intermediario de aquel, que fué detenido personalmente por el oficial de la Guardia civil, Sr. Portas.

El supuesto inspector debe haber desaparecido, según se cree, porque hasta ahora no ha producido resultado alguno las activas diligencias que se practican en su busca.

La Audiencia ha designado juez especial para que instruya proceso, que se espera ponga al descubierto muchos más escándalos.

LA TARDE DE HOY CONGRESO

Terminado el debate político se sabía de antemano que la sesión de hoy no había de ofrecer interés, y así, á nadie oboea que el marqués de la Vega de Armijo la declare abierta á las tres, en medio de la mayor soledad.

Aunque no llega á una docena el número de diputados que hay en la Cámara, se aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario, y, lo que es peor, principia el obligado capítulo de ruegos, peticiones, presentación de exposiciones, etcétera, capítulo que diariamente se resite en medio de la general indiferencia, y sin que le presten atención más que los interesados directamente en las peticiones que en él se suelen tratar.

Hoy han hablado los Sres. Diaz Caneja, Lagunilla, Alix, etc., á quienes han contestado los ministros de la Gobernación y Marina, que eran los que se hallaban en el banco azul.

En esta primera parte de la sesión, fueron tomadas en cuenta una lluvia de proposiciones.

¡Ah! En este capítulo el Sr. Barrio y Mier pide al Gobierno que corrija los abusos de la prensa valenciana, y en particular los que comete La Bandera Social, que, á juicio del citado diputado carita, pone, por medio de un grabado, en su último número, en ridículo al Papa.

Debate arancelario. A las cinco se entra en la orden del día, y comienza este debate.

El Sr. Navarro Reverter habla en contra del dictamen de la comisión.

Principia haciendo notar la importancia de la cuestión que se discute, y la estudia bajo todos sus aspectos.

El Sr. Navarro Reverter sigue hablando al retirarnos de la tribuna.

SENADO

El marqués de Villasegura vuelve á asegurarnos que le consta que la isla del Peregril es nuestra, y no de Marruecos, añadiendo que está segurísimo de que esa propiedad la tenemos adquirida desde el año 1740.

Amós, contestando á cierta pregunta que hace días le dirigió Barzanallana, asegura que el Gobierno está decidido á presentar á la mayor brevedad á las Cortes los presupuestos generales del Estado.

Barzanallana no se muestra satisfecho con

esa contestación, y de nuevo pregunta en qué fecha se presentarán los presupuestos de ingresos y de gastos.

Adviendo que si el Gobierno no quiere faltar á los preceptos legislativos, debe presentarlos antes de 1.º de Enero.

El conde de la Encina reproduce un proyecto de ley.

El Sr. Danvila anuncia una Interpelación sobre intrusión del poder ejecutivo en los tribunales de justicia.

Desde luego le es aceptada, y acto seguido pasa á explicarla.

Motivo de esa Interpelación es cierto atropello de que ha sido recientemente víctima la Diputación provincial de Castellón.

A poco de entrar el Sr. Danvila en materia, abandonamos la tribuna.

TRIBUNALES

Como ayer prometimos á nuestros lectores, vamos hoy á detallar los hechos que sirvieron de base para la formación de la causa que ayer se vió ante la sección primera, y la cual se seguía contra D. Francisco Vasco y Vasco, duque de la Conquista, por el delito de estafa.

El hecho es como sigue: Parece ser que el conde recibió en calidad de préstamo ciento veinte mil reales, dando como garantía de ellos al usurero, en hipoteca, un cortijo de su propiedad, el que se halla á extramuros de Antequera (Málaga).

Mas como quiera que el conde, al recibir la cantidad citada, no advirtiese al prestamista que dicha finca tenía hipotecada anteriormente en 44.000 duros, aquel denunció el hecho á los tribunales, y estos instruyeron el proceso al conde y á su secretario particular, no compareciendo ayer el último, á causa de haber fallado.

El fiscal, Sr. Rodríguez, en un monótono y premioso discurso, retiró la acusación, fundándose para ello en varios artículos del Código, que citó.

El Sr. Courto, que ejercía las funciones de acusador privado, en un enérgico y razadoro informe, pide se imponga al procesado prisión correccional en su grado medio, é indemnización de veinticinco mil pesetas al perjudicado.

La defensa, encomendada al notable jurista Sr. Corral Ariss después de una brillante oración forense, solicitó de la sala la libre absolución de su defendido.

Para el día 15 del presente mes está señalada (por tercera vez) la vista del ya famoso interdicto Pratel-Balava Zarzuela.

Hace días se suspendió por enfermedad del Sr. Feliz y Codina; ayer no pudo verificarse por asuntos perentorios del juzgado del Hospital, y ahora aplázase para el 15.

Varemos si el 15 sufre nuevo aplazamiento.

Esta tarde ha terminado la vista que comenzó ayer ante la sección tercera, que se seguía por rapto contra D. A. V. S.

El nombre de la robada correspondió á las iniciales V. A. Q.

El juicio se celebró á puerta cerrada.

Esta tarde, y ante la sección primera, se ha verificado la vista de la causa por jurados que por el delito de robo seguía contra Francisco Ruiz y Ricardo Luciente.

El hecho ocurrió la noche del 9 de Junio del año próximo pasado, en la casa número 93 de la calle de Toledo.

Tres casos han sido sentenciados á la pena de tres años, siete meses y un día, y catorce meses de prisión menor, respectivamente.

Licenciado Pleitos.

Ayuntamiento

Para hoy estaban citadas nada menos que las comisiones de Gobierno Interior, Hacienda, Policía urbana, Obras, Beneficencia, Ensanche y Consumos.

La segunda está reunida al cerrar nuestra edición, para tratar del asunto que ayer indicamos.

Las demás aún no se habían reunido.

Ultimas noticias

Llamamos la atención del señor secretario de esta Audiencia, á fin de que expida el correspondiente permiso para asistir á los juicios que en ella se celebran, en favor de nuestro compañero Sr. Curros y Vázquez (Licenciado Pleitos), pues es el único á quien, hasta la fecha, no se le ha concedido al pase indinado.

Esperamos ser atendidos en nuestra justa petición.

Ante el juzgado municipal del distrito del Centro, se ha celebrado esta tarde el juicio de faltas por haber sido maltratado, en la calle del Arenal, hace unos días, el conductor de un carro.

Al acto ha comparecido el general Borbón y Castellví, el cual no ha sido reconocido por el carretero como autor del hecho.

No habiendo podido averiguarse quién fuera el verdadero autor, puesto que se dió á la fuga sin haber podido ser detenido, se ha sobredado el proceso por falta de pruebas, quedándose el carretero con los golpes recibidos.

Según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Juberá (Logroño), en la aldea de Santa Engracia ha sido muerto Alejandro García Sáenz, secretario del juzgado municipal, por sus convencidos Gregorio Sáenz Martínez y Luis Fernández, que han herido también á la mujer é hijo del interfecto.

Los autores se hallan á disposición del juzgado competente.

Josefa Mateos García y Santiago González Toribio, ambos sin domicilio conocido, han sido detenidos hoy, como presuntos autores del robo cometido en la calle de Rodas, 11, tercero, hace días y consistente en alhajas y dinero.

Dos fuegos de poca importancia se han iniciado hoy en el paseo de Recoletos y Ronda de Valencia.

POLITICA

Al anochecer

Calma

Concluida la batalla que se libraba entre las oposiciones y el Gobierno, ha renacido la

calma en el sucio mar de nuestra política, y aunque se anuncian otros combates, como estos han de verificarse en fechas lejanas, nadie piensa todavía en aporrecibirse para ellos, y todo permanece sereno y tranquilo.

El día ha transcurrido sin ofrecer nada de notable, sin tener una nota saliente y sin interesar á nadie.

Esta mañana al presentarse el día envuelto en un ropaje de niebla, paróci anunciarnos que en todo el día va á reinar una absoluta tristeza y la realidad ha correspondido á sus anuncios.

Hemos de hacer notar también, que la calma que hoy ha principiado durará, sino ocurren acontecimientos inesperados, hasta el mes de Enero, porque las fiestas de Navidad se hallan muy próximas, el desfile de diputados á sus distritos comenzará en breve y el gobierno no entrará en otra discusión seria hasta que hayan pasado las vacaciones de Pascua y haya comido una buena ración de turron.

De todo se ha hablado esta tarde en las conversaciones que hemos oido en el salón de conferencias; del debate que concluyó ayer, de la cuestión de Cuba y de la arancelaria, pero todas las noticias que hemos podido recoger en los diálogos á que nos referimos, se hallan condensadas en los siguientes párrafos que se han cruzado entre un alto personaje conservador y un republicano.

—¿Qué hay?

—Nada.

—¿Nada? ¿Quién nada?

—El Gobierno; ¿quién ha de nadar más que el?

En efecto, nada pasa sino que el Gobierno sigue nadando como puede para no ahogarse y conservar su triste vida.

Aprovechemos, pues la calma que reina, y dejemos la política ya que esta no nos ofrece impresiones dignas de ser transmitidas á nuestros lectores.

Pensemos en... Los condenados. ¡Bian ha! Pérez Galdós si en su drama indica como pueden redimirse los que sufren los yugos de la fatalidad y la tiranía!

Porque el pueblo, condenado eterno, está ansioso por conocer el medio de que puede valerse para romper con los que le explotan, y que llegue el momento de su redención.

Es justicia. Esta tarde se ha hablado en el salón de conferencias de la iniquidad que se viene cometiendo con los licenciosos del ejército, pertenecientes á los reemplazos de los años 1873, 74 y 75.

Estos desgraciados que expusieron su vida por la Patria, y que contribuyeron á su pacificación, no han recibido aún los haberes que les adeuda el Estado, en tanto que los que han servido con anterioridad y posterioridad á las fechas indicadas, han cobrado ya lo que les pertenecía.

De desear es que el Gobierno se fije en este asunto y lo resuelva pronto y en justicia. Hacía él llamamos la atención del ministro de la Guerra.

Debate arancelario. Como verá el lector en el extracto de la sesión, hoy ha comenzado en el Congreso el debate arancelario.

La discusión, aunque promete ser á imada, ha comenzado de una manera tranquila.

El Sr. Navarro Reverter ha pronunciado un interesante discurso, que el Sr. Gamazo un interesante discurso, con mucha atención.

En cuanto á la conducta que observará el Gobierno en este asunto, aún no hay nada decidido, y su actitud y resoluciones dependerán del curso de los acontecimientos.

Diversiones

Esta noche se verificará el estreno de la obra en tres actos, titulada Los Condenados, original de D. Benito Pérez Galdós.

Lara. Estreno del juguete en dos actos y varios cuadros, con copias intercaladas, titulado La hija del barba.

Los carteles no dicen si es ó no arreglo del francés; pero se nos figura que sí, y bueno hubiera sido hacerlo constar.

MOSAICO

CHARADA. La primera es una letra; prima, prima huele mal; primera y dos en la tertia buscando la encontrarás; y en tertia también el todo lector, te encuentras quizás. (La solución en el próximo número).

Espectáculos para mañana

Opera.—A las ocho y media.—Lucía di Lammermoor.

Comedia.—A las ocho y media.—Los condenados.

Princesa.—A las ocho y media.—El vargonoso en palacio.—Vestirse de largo.

Novelas.—A las ocho y media.—La aldea de San Lorenzo. Hay tranvías á la salida.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—El rey que rabió.

Lara.—A las ocho y media.—A boronla.—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto).

Elvira.—A las ocho y media.—El moro Muza.—Tio, yo no ha sido.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.

Apolo.—A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.—Los africanistas.—La revista.—El señor Luis el tambón, ó despacho de huevos frascos.

Roma.—A las ocho y media.—Academia de hipnotismo.—Lo pasado, pasado.—De P. P. y W.—Golpe secreto.

Martin.—A las ocho y media.—El vecino de ahí al lado.—Candidato independiente.—La ducha.—(Segundo acto).

Gran teatro de Paris.—A las ocho y media.—González y González.—Zaragüeta.

MADRID.—1894. La Nacional.—Imprenta, Caños, 1. bis.

